



Colegio

San Rafael Arcángel – St^a Luisa

Hijas de la Caridad

Proyecto Educativo de Centro



ÍNDICE

1. Introducción. Justificación y definición del proyecto educativo del centro.	3
2. Análisis de las características del entorno escolar	3
2.1. Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural	3
3. Objetivos, prioridades de actuación y valores.	5
3.1 Objetivos (Misión de los CEV)	5
3.2 Prioridades de actuación (Visión de nuestro centro)	5
A) En el ámbito evangélico-vicenciano	6
B) En el ámbito pedagógico:	6
C) En el ámbito de gestión.....	6
D) En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno:.....	6
3.3 Valores	7
4. Enseñanzas que se imparten y proyectos que se desarrollan.	8
4.1. Enseñanzas que se imparten.	8
4.2. Participación en proyectos institucionales	8
4.2.1 Programa BEDA d eBilingüismo	8
4.2.2 Proyecto COMPAS.....	8
4.2.3 Plan de Evangelización.....	9
4.3. Proyectos y planes propios.....	9
4.3.1 Plan TIC.....	9
4.3.2 PROYECTO Innovación Educativa	11
4.4. Actividades que enriquecen el currículo	12
5. Líneas generales de actuación pedagógica.	13
6. Propuesta organizativa del centro: normas de organización, funcionamiento y coordinación.....	16
6.1 Horario general del Centro	16
6.2 Uniforme y ropa deportiva	16
6.3 Medidas de coordinación metodológica y trabajo en equipo dentro del centro.	16
6.4 Plan de evaluación de enseñanza y de la práctica docente	17
6.5 Plan de formación de centro	17
6.6 Plan de seguridad- evacuación de emergencia	18
7. Apertura al entorno y participación de las familias	18
7.1 Apertura al entorno	18
7.2 Participación de las familias.....	18
 Anexo I (punto 6)	 19

1. Introducción. Justificación y definición del proyecto educativo del centro.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa aprobados por el claustro, así como el tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas. Tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, y recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado, la acción tutorial y el plan de convivencia. Debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la LOMCE y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Como centro privado concertado, el PEC del colegio San Rafael Arcángel-Santa Luisa incorpora el Carácter propio de los Centros Educativos Vicencianos de las Hijas de la Caridad.

2. Análisis de las características del entorno escolar

2.1. Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural

Nuestro colegio “**San Rafael Arcángel Santa Luisa**”, cuya titularidad ostenta la Compañía de las Hijas de la Caridad, es un centro de enseñanza católica, situado la zona Noroeste de Madrid, en el **distrito de Fuencarral-El Pardo**, en la Calle Inocencio Fernández, 42 (Educación Infantil) y C/ Otero y Delage, 105 (Ed. Primaria).

El colegio San Rafael queda situado en Peñagrande, un barrio del norte de Madrid, perteneciente al distrito de Fuencarral-El Pardo. Limita con los Barrios del Pilar, Mirasierra, Fuentelarreina, Ciudad Universitaria y Valdezarza; ha quedado emplazado en una zona residencial, si bien en los alrededores se mantiene aún, el barrio humilde de Peñagrande. A mediados de los años 90 surgió un barrio nuevo, denominado Arroyofresno, próximo al Centro, con una población de nivel socio-económico medio.

En los alrededores existe una gran competencia educativa, teniendo en cuenta que muchos de ellos ofrecen todos los niveles educativos lo que supone una dificultad para recibir alumnos, sin embargo es evidente que algunas familias demandan la enseñanza concertada y el centro asume el reto de ofrecer una enseñanza de calidad y de promoción humana para los problemas de nuestra sociedad, acogiendo a los más desfavorecidos.

La oferta educativa del centro abarca los niveles educativos de E.Infantil (0 a 6 años) y Ed. Primaria (6 a 12 años). Cuenta con cinco aulas de primer ciclo de E. Infantil:1 aula de 0-1 año, 2 aulas de 1-2 y 2 aulas de 2-3 años. 3 aulas de 2º ciclo de E. Infantil y 6 aulas de E. Primaria. El primer ciclo de E. Infantil, se rige en régimen de convenio con la Comunidad de Madrid, estando concertados el 2º ciclo de E. Infantil y Primaria.

En los niveles de infantil y Primaria cuenta con 1 unidad y media de Integración y media de compensatoria y 1 unidad de Aula TEA.

La jornada escolar se adapta a la edad de los alumnos y a las necesidades de las familias: en Educación Infantil y Primaria los alumnos tienen una jornada distribuida en dos bloques horarios: de

9.30 a 13.00 y de 15.00 a 17.00.

Nuestras instalaciones se distribuyen en dos edificios, uno para Educación infantil ubicado en la calle Inocencio Fernández, 42. Cuenta con 8 aulas acondicionadas en función de las necesidades del alumnado, gimnasio, sala de profesores, secretaría, recibidor, 3 comedores con capacidad para 250 alumnos y cocina propia donde elaboran diariamente los menús. En el exterior dos patios, uno para primer ciclo de Infantil con arena y juegos para los más pequeños y otro para segundo ciclo de Infantil de las mismas características. El edificio de Educación Primaria se encuentra en la calle Otero y Delage, 105, dispone de 9 aulas, y las siguientes instalaciones: Despacho de Dirección, Despacho de Orientación, secretaría, sala de audiovisuales, sala de Profesores, aula de informática, con 17 equipos y una sala de usos múltiples y Oratorio. En este edificio existen dos campos de deporte en los que es posible la práctica del fútbol-sala, baloncesto, balón prisionero...y una zona cubierta de juegos. En los dos edificios se desarrollan obras anuales de modernización y acondicionamiento, para ofrecer a los alumnos espacios bien dotados.

Entre sus servicios complementarios, ofrece además un servicio de *Atención previa* como respuesta a la necesidad de algunos padres de traer al colegio a sus hijos a una hora temprana, antes del comienzo de las clases. Durante este tiempo, los alumnos están atendidos por personal cualificado y participan en diversas actividades, de carácter lúdico y formativo (películas, juegos, lectura...).

Las actividades extraescolares que se ofrecen a nuestro alumnado, orientadas a la educación no formal, persiguen fundamentalmente su desarrollo espiritual (Grupos de Catequesis de JMV y de preparación para la Comunión), artístico (Baile Moderno, Guitarra) físico (Fútbol, Patinaje) potenciando las habilidades sociales y creativas, y favoreciendo la formación integral. También atienden al desarrollo cognitivo, al ofrecer Talleres de Inglés en Educación Infantil, preparación de Exámenes Cambridge en Primaria y apoyo al estudio. En conjunto, la oferta abarca a todos los niveles educativos y se adapta cada curso a las necesidades y demanda de los alumnos y familias.

PROCEDENCIA DEL ALUMNADO

En efecto, el Centro atiende a una población socioeconómicamente media, contando con un 12% de alumnado inmigrante y otro grupo de alumnos con condiciones económicas, educativas, personales y familiares poco favorables para poder afrontar su futuro con ilusión. Estos niños forman el grupo preferencial, que según nuestro Carácter propio de la Entidad Titular, deben ser integrados socialmente, ofreciéndoles una acción educativa ABIERTA, FLEXIBLE, CONSTRUCTIVA E INNOVADORA que colabore al desarrollo integral de su persona.

RELACIÓN CON EL ENTORNO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.

Nuestro Centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo: aprovecha las actividades extraescolares y complementarias que ofrecen tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid; interactúa y colabora con los Servicios Sociales cuantas veces es necesario, a través del Equipo de Orientación.

Este Colegio mantiene relación directa con el centro social “San Rafael”, beneficiándonos y ayudándonos mutuamente.

3. Objetivos, prioridades de actuación y valores.

3.1 Objetivos (Misión de los CEV)

Nuestro colegio se define como un centro católico, de Hijas de la Caridad, que basa su estilo educativo en el carisma de sus fundadores, san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac. Como escuela cristiana, nuestro centro se propone transmitir el mensaje de Jesucristo y la Religión Católica en la realidad socio-cultural que vivimos, como expresión de nuestra identidad y de nuestra vocación evangelizadora.

Como escuela vicenciana (CEV), nos comprometemos a una enseñanza de calidad con un estilo propio, que basa sus esfuerzos en la búsqueda de la integración social de nuestros alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber como medio para servir mejor a los demás.

Los principios inspiradores del estilo educativo de los CEV figuran en el carácter propio, y son:

1. Formación integral de los alumnos/as de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo. Atendemos a la diversidad, ofreciendo una enseñanza adecuada a cada alumno según sus necesidades educativas y su ritmo de aprendizaje, preocupándonos especialmente por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
2. Damos respuesta a una acción educativa en valores humanos y cristiano-vicencianos, educando para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz. Cuidamos la acción tutorial y la orientación, potenciando la motivación y el estímulo de los alumnos para que lleguen al máximo desarrollo de sus posibilidades, de forma que estén preparados para su inserción responsable en la sociedad.
3. Empleamos una metodología abierta, flexible, actualizada, en mejora permanente, que conduce al desarrollo de capacidades, competencias básicas, hábitos de trabajo y destrezas intelectuales, logrando un buen nivel educativo.
4. Respeto a la vida y a la naturaleza, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.

Para dar calidad y coherencia a esta acción educativa contamos con un equipo de profesores y colaboradores que cree en los valores que transmite, cercanos a las necesidades de los alumnos y familias, y cuidamos la convivencia en el Centro como condición indispensable para crear un clima de trabajo, sencillez, alegría y confianza.

3.2 Prioridades de actuación (Visión de nuestro centro)

Nuestro centro, como centro católico, tiene una peculiar y determinada forma de percibir la realidad, que se puede sintetizar en dos claves:

- **Una visión de esperanza, crítica y optimista de lo que pasa en el mundo**, que genera expectativas positivas en las personas, partiendo de su potencial, no de sus carencias. Reconocemos la educación como medio para APRENDER MÁS Y SERVIR MEJOR.
- **Una visión desde los valores del Evangelio**. Como hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa.

Nuestra finalidad consiste en formar alumnos competentes capaces de transformar el mundo. De esta visión y del Carácter Propio, se derivan las siguientes **prioridades de actuación**:

A) En el ámbito evangélico-vicenciano:

- Acrecentar la apuesta por la **misión compartida**, programando acciones concretas para cultivar la vivencia de la fe y de la fraternidad de toda la comunidad educativa.
- Favorecer la **educación de la interioridad** como base de la apertura a la trascendencia y desarrollar la competencia espiritual en todas las áreas del currículo y en las acciones extracurriculares, de forma sistemática y evaluable, favoreciendo el diálogo Fe-Cultura-Vida. Nuestros alumnos de 5 años se inician, con la experiencia del oratorio, en la profundización de la Palabra de Dios y continúan durante su etapa escolar en el colegio.
- Implicarse en **acciones solidarias** encaminadas a facilitar la integración y atención a las necesidades socio-educativas de los alumnos y familias más desfavorecidos y al compromiso con el entorno. Antiguos alumnos del colegio realizan un servicio de apoyo escolar dos tardes a la semana para favorecer la integración de los alumnos, su autoestima y trabajar su inteligencia emocional.
- **Potenciar la Pastoral** específica de JMV y otras asociaciones de la Familia Vicenciana, y la coordinación de estas con la Pastoral general del colegio, cultivando la interioridad y el servicio a los demás.

B) En el ámbito pedagógico:

- Desarrollar proyectos que garanticen la excelencia educativa:
 - Ser un centro potenciador de Inglés.
 - Extender la aplicación de las TICC al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Aplicar la innovación educativa por medio del trabajo cooperativo, enseñanza basada en las inteligencias múltiples con los programas Ludiletras, Entusiasmat y Ajedrez en el Aula; aprendizaje por proyectos, estimulación temprana...

- Buscar la **educación de calidad** por medio de una cuidada atención a la diversidad, avanzando en la aplicación de los criterios de la escuela inclusiva. Desarrollamos este objetivo especialmente con el cuidado, el trabajo y la integración de alumnos TEA y de necesidades especiales en nuestras aulas.
- Ampliar la **oferta de actividades de educación no formal** para ofrecer alternativas de ocio y formación más allá del horario lectivo desde la apertura total del centro.

C) En el ámbito de gestión:

- Promover la mejora continua elaborando planes y proyectos dinámicos, sencillos y operativos y fomentando la cultura de evaluación del centro, de los alumnos y de la práctica docente.
- Establecer políticas de gestión de recursos humanos, proponiendo criterios para una cuidada selección del personal y un cumplimiento responsable de las obligaciones desde el compromiso y la alineación con el carisma.
- Conseguir una adecuada autofinanciación y optimización de los recursos para mejorar progresivamente las instalaciones y servicios.
- Elaboramos los documentos institucionales (PEC, Carácter Propio, Proyecto de Dirección...) y colaboramos con las instituciones oficiales para realizar todo tipo de actividades con el fin de ampliar las posibilidades de formación integral del alumnado.

D) En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno:

- Organizar la función directiva respetando y potenciando las facultades de la Titularidad y reforzando las competencias y liderazgo del Equipo directivo desde la corresponsabilidad y generosidad, con un profundo sentido de **misión compartida**.
- Promover los distintos planes de formación provincial diseñados para ayudar a conseguir el perfil de educador vicenciano de los distintos miembros de la comunidad educativa (profesorado, PAS, padres), y participar en dichos planes.
- Buscar nuevos cauces para la implicación, colaboración, participación y apoyo de las familias procurando, ante todo, la coherencia y unificación de criterios educativos que favorecen el adecuado y completo desarrollo del niño; a través de la entrevista personalizada, informar a las familias sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos, escucha y busca soluciones.
- Conocer la realidad del entorno y las familias para dar respuestas coherentes a sus necesidades.

3.3 Valores

Como **escuela católica al servicio de la formación integral** del alumno, fomentamos en todo el ámbito educativo (aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares) los **valores que proceden de la fe cristiana**, como son el respeto a los demás en virtud de su dignidad nacida de la paternidad de Dios, el servicio y la ayuda desinteresada, la sensibilidad ante los más desfavorecidos y la cercanía en el trato.

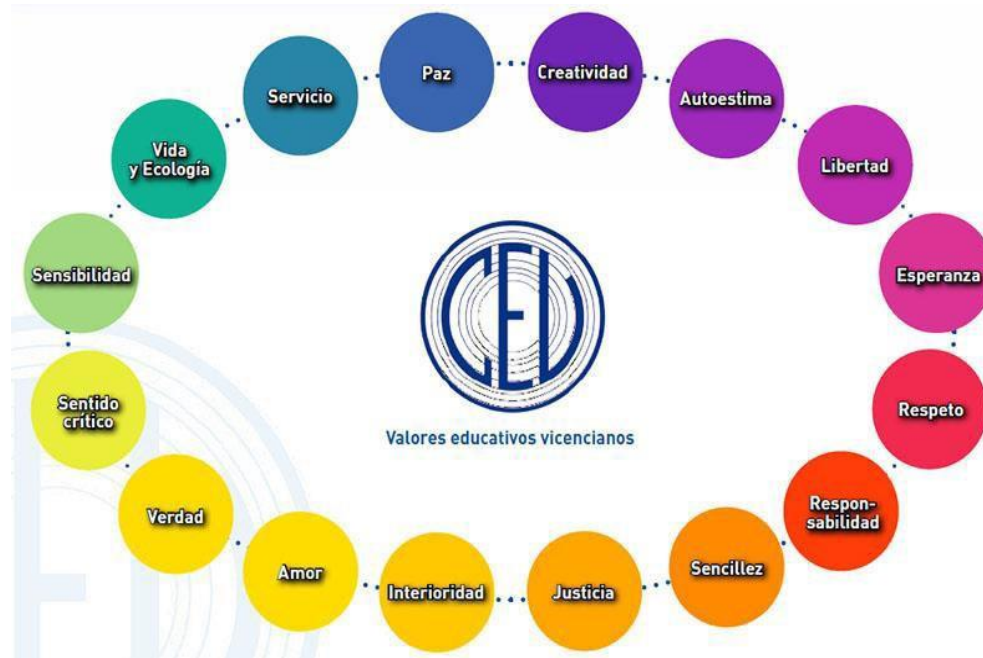
Impulsamos y cultivamos el **esfuerzo, la constancia, la capacidad de superación y el trabajo** bien hecho, no solo como medios necesarios para la adquisición de mejores resultados académicos sino como valores y actitudes que capacitan al alumno para un mayor servicio a la sociedad: “**Saber más para servir mejor**”.

Fomentamos la **interioridad y espiritualidad** de nuestros alumnos, haciendo que tomen conciencia de su ser, del sentido de la gratuidad, de la trascendencia de su vida, de la importancia y responsabilidad de su acción en relación con los otros y con Dios.

Espacios, tiempos y personas se ponen al servicio de un **ambiente** animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad, creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el gesto y el comportamiento.

Tenemos una **visión optimista, crítica y esperanzada** de las personas, del mundo y de la educación, y **traducimos los valores en acciones**, fomentando el servicio, el voluntariado, las campañas solidarias, el apoyo y la ayuda mutua, desde la sencillez y solidaridad que nos caracterizan como institución..

En definitiva, ofrecemos una **escala de valores** bien fundamentados en el humanismo cristiano y el carisma vicenciano.



4. Enseñanzas que se imparten y proyectos que se desarrollan.

4.1. Enseñanzas que se imparten.

El Colegio San Rafael Arcángel-Santa Luisa es un centro cuya titularidad corresponde a las Hijas de la Caridad.

Nuestra oferta educativa comprende las siguientes enseñanzas:

- **En régimen de convenio educativo con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:**
 - Primer Ciclo de Ed. infantil,
- **En régimen de concierto educativo con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:**
 - Segundo Ciclo de Ed. Infantil
 - Educación Primaria
 - Aulas de Apoyo, Integración, Logopedia y TEA.

4.2. Participación en proyectos institucionales.

4.2.1 Programa BEDA de Bilingüismo

El Centro forma parte del programa BEDA (iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge ESOL) desde el curso 2008-2009. El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales: **incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa** por parte de Cambridge ESOL para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figura el incremento de la carga lectiva de inglés, clases extraescolares de inglés para la obtención de títulos, semanas de inmersión y campus de verano en inglés.

4.2.2 Proyecto COMPAS

Supone la introducción en el centro de una serie de **metodologías activas** con las que se pretende desarrollar la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación. Sus objetivos generales son:

1. Potenciar una renovación metodológica en los CEV que motive y despierte en los alumnos el compromiso y la pasión por aprender.

2. Conseguir una mejor atención a la diversidad, afrontándola desde la inclusividad y no desde la segregación, que mejore los resultados académicos.
3. Adquirir un estilo dinámico que huya del estancamiento y la instalación mediante una continua actualización del profesorado en innovación pedagógica.
4. Ser significativos en nuestro entorno, presentando una oferta educativa de calidad
5. Caminar juntos, en un proyecto común, dentro de cada centro y como Provincia de Madrid-SanVicente

4.2.3 Plan de Evangelización

Este **Plan** quiere ser una propuesta evangelizadora desarrollada desde tres objetivos de acción:

- **SEMBRAR:** ofrecer a la Comunidad Educativa el ambiente y los conocimientos necesarios para ser impulsores de una propuesta y un estilo de vida abiertos a los valores del Evangelio, en clave vicenciana.
- **ENTRENAR:** desarrollar y promover el testimonio, la evangelización y el compromiso como respuesta al Evangelio y desde una opción preferencial por los más pobres.
- **CONSTRUIR:** profundizar en el sentido de la escuela Vicenciana como comunidad cristiana inmersa en la Iglesia, que asume el reto y el compromiso de ser testigo de Jesús en el mundo.

Toda la Comunidad Educativa queda integrada en la acción pastoral, siendo a la vez agente y destinatario de las intervenciones que se planifican y se desarrollan: la creación de un ambiente rico en valores vicencianos, la atención a los más necesitados, la presencia, testimonio y acompañamiento personal, las actividades y celebraciones pastorales, y la formación de toda la Comunidad Educativa.

4.3. Proyectos y planes propios

4.3.1 Plan TIC

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos. A través de la Plataforma Aula Planeta donde ellos amplían y refuerzan su aprendizaje desde casa.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.

- Por parte de los padres, ya que las TIC son medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza--aprendizaje de sus hijos. A través de la Plataforma Educamos y de la Agenda Diaria Digital en el Primer Ciclo de Infantil.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

4.3.2 PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

➤ Se trata de una propuesta educativa que combina contenidos, competencias basada en el aprendizaje experiencial, profundizando en el desarrollo de las Inteligencias Múltiples y tienen como base el esfuerzo, responsabilidad y trabajo individual y en equipo.

Los programas que se desarrollan son:

-PROGRAMA ENTUSIASMAT para el aprendizaje de las Matemáticas: a través de la manipulación, el juego y el trabajo en equipo, los alumnos desarrollan un pensamiento lógico-matemático progresivo e individual que les lleva progresivamente a alcanzar y descubrir las matemáticas de manera deductiva.

- PROGRAMA LUDILETRAS para el aprendizaje de la Lectoescritura: a través de la manipulación y el juego creativo aúnan el método sintético y método globalizado y los alumnos desarrollan neurológicamente la lectoescritura.

- PROGRAMA AJEDREZ EN EL AULA: el objetivo de ajedrez en el aula es trabajar el desarrollo de las habilidades cognitivas como la concentración, la agilidad mental y la capacidad de análisis que son elementos fundamentales en la vida. Sirve de ayuda al desarrollo del pensamiento lógico-matemático.

En estos tres programas anteriores, se complementan con una parte del programa de estimulación a través de Bits de Inteligencias.

-ABP (Aprendizaje basado en proyectos): El objetivo de este programa es que los alumnos sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Otorga autonomía, les capacita para pensar por ellos mismos y les invita a utilizar herramientas que ellos mismos construyan o descubran.

- APRENDIZAJE COOPERATIVO: es un método de aprendizaje que plantea el uso del trabajo en grupo para que cada alumno mejore su aprendizaje y el de los demás. Es una estructura de interacción didáctica que facilita la relación entre iguales y pone el énfasis en el papel del alumno como responsable y protagonista del mismo. Dentro de esta metodología, tienen gran importancia el proceso de evaluación, no sólo centrado en la evaluación por parte del profesor, sino en la importancia que tiene el papel del alumno en la misma. Así, con la autoevaluación (evaluación de uno mismo), coevaluación (alumno-alumno, profesor-alumno) y evaluaciones formales, conseguimos una visión objetiva y completa del aprendizaje del alumno.

-ESTIMULACIÓN TEMPRANA: los alumnos de 1º ciclo de Educación Infantil desarrollan el programa de Estimulación Temprana a través de ejercicios de braqueación, gateo, reptación para el desarrollo motor y el pase de bits de inteligencia para el desarrollo cognitivo.

4.4. Actividades que enriquecen el currículo

En el Ámbito Evangélico Vicenciano: desde el Equipo de Pastoral, y la Asociación Juventudes Marianas Vicencianas se fomenta la participación de los profesores, alumnos y familias en:

- Celebraciones de la comunidad educativa en la Primera Comunión .
- Celebraciones festivas en los tiempos litúrgicos y fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana: San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.
- Propuesta Pastoral de Juventudes Marianas Vicencianas: voluntariado en apoyo al estudio a alumnos del centro.

En el Ámbito Pedagógico: para la ampliación y enriquecimiento del currículo, todos los seminarios y equipos de trabajo trabajan en la organización de **todo tipo de actividades:**

- a) **Conscientes de la importancia del deporte**, fomentado como práctica de ejercicio saludable, organizamos actividades complementarias y ofrecemos como propuesta de actividades extraescolares:
 - Fútbol en Ed. Primaria.
 - Participación en torneos y campeonatos del Distrito
- b) **Conscientes de la importancia de la adquisición de lenguas extranjeras** como lenguas de comunicación, además del proyecto de bilingüismo, organizamos:
 - Semanas de inmersión linguistic
 - Summer Camp.
- c) **Conscientes de la importancia de transmitir el valor de la cultura en sí misma**, integramos en nuestra propuesta educativa:
 - Jornadas y olimpiadas culturales
 - Actividades extraescolares de promoción cultural, como Guitarra y Baile Moderno.

En el ámbito de gestión: para la autofinanciación y optimización de recursos, llevamos a cabo una **gestión:**

- Profesional, eficaz y transparente
- Basada en proyectos evaluables
- Que trabaja en red con empresas e instituciones: Equipo de Titularidad – Administración Provincial – LEX

En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno: buscamos la implicación, el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa en:

- Fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana.
- Reuniones de padres convocadas por la dirección – coordinación –tutores.
- Celebraciones festivas en días conmemorativos.
- Actos de Graduación al final de la etapa educativa de 6º.

5. Líneas generales de actuación pedagógica.

Acción educativa basada en una PEDAGOGÍA ABIERTA, FLEXIBLE Y CONSTRUCTIVA, que se adapta a las necesidades de los alumnos y que incorpora las innovaciones didácticas que la calidad educativa exige.

Carácter propio

5.1. Individualización

Cada persona presenta características propias, que la configuran como persona irrepetible, lo que exige del educador un esfuerzo por aceptar a cada alumno como es, exigirle de acuerdo a sus posibilidades y valorar sus aspectos positivos.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Conocer más al alumno.
2. Tener en cuenta su entorno y circunstancias personales
3. Ofrecer una atención individualizada, partiendo del nivel del alumno.
4. Educar en el esfuerzo y la superación personales.

5.2. Socialización

El educador debe prestar atención a la dimensión social de la persona. Por el principio de socialización, el alumno/a aprende a discernir ideas y vivencias al contrastarlas con el grupo; siente la necesidad de los otros y aprende a valorarlos y respetarlos; él mismo se estima y valora al comprobar que sus aportaciones enriquecen al grupo. De esta manera completa su formación.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Favorecer la integración y la relación entre alumnos.
2. Planificar actividades en grupo y fomentar el trabajo cooperativo.
3. Continuar nuestra labor educativa más allá del horario lectivo y del aula a través de actividades complementarias, extraescolares y lúdico-formativas.

5.3. Autonomía

Por el principio de autonomía, el alumno/a llega a ser una persona libre y responsable:

- Libre, al ser él mismo, tener sus propias ideas y sus propios criterios, de forma que la manipulación no tenga cabida en la trayectoria de su vida.
- Responsable, de manera que sea capaz de tomar decisiones desde la libertad interior, que le capacite para aceptar lo mismo sus éxitos que sus fracasos con serenidad y valentía, luchando por la superación diaria para ser útil a los demás.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Crear un ambiente de respeto y tolerancia.
2. Fomentar la autoestima de los alumnos y sus deseos de superación.
3. Expresar con libertad ideas y sentimientos y valorar como positivo y enriquecedor las opiniones de los demás.

5.4. Unidad

Los agentes de la educación que intervienen en el proceso educativo (familia, colegio, sociedad) deben coincidir en el fin que pretenden alcanzar: lograr una persona íntegra.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Promover situaciones de diálogo con padres y alumnos a partir de un trabajo planificado de las tutorías.
2. Conseguir acuerdos comunes entre los profesores basados en la unificación de criterios.
3. Favorecer la conexión entre las distintas áreas a través de la interdisciplinariedad

5.5. Universalidad

Toda educación debe ser integral, atendiendo a la dimensión individual, social y trascendente de la persona.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Trabajar los ejes transversales desde las distintas asignaturas.
2. Vivir y comunicar valores humanos y evangélicos en cualquier lugar y situación educativa.
3. Intentar que los alumnos sean personas comprometidas, integradas socialmente y, en su dimensión trascendente, auténticos cristianos.

5.6. Constructivismo

El alumno debe desarrollar la capacidad de llegar a ser el constructor de su propio saber, partiendo de sus conocimientos y de su experiencia, y buscando y aplicando los métodos apropiados de investigación.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Iniciar estrategias de aprendizaje que favorezcan el constructivismo.
2. Utilizar distintos recursos para acceder a nuevos conocimientos.
3. Fomentar el interés y la inquietud por investigar, conocer y aprender.

5.7. Significatividad

La significatividad en el aprendizaje se basa en la integración de los conocimientos en la experiencia personal del alumno, lo que favorece la motivación.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Aprovechar los conocimientos que se enseñan en las aulas en la vida diaria.
2. Adecuar las explicaciones diarias partiendo de la personalidad del alumno, sus circunstancias y su entorno.

6. Propuesta organizativa del centro: normas de organización, funcionamiento y coordinación.

Todas estas normas aparecen recogidas en los siguientes documentos: **Reglamento de Régimen Interior, Reglamento de la Función Directiva y Proyecto de Dirección o Plan estratégico.**

6.1 Horario general del Centro

El horario aprobado por el Consejo escolar para todos los niveles educativos intenta crear un equilibrio entre el tiempo de estudio – descanso – trabajo – familia.

1º CICLO ED. INFANTIL	De 9,30 a 17,00 horas
	HORARIO COMPLEMENTARIO <i>Atención previa: 8,00 a 9 :30 horas</i>
2º CICLO ED. INFANTIL Y PRIMARIA	De 9:30 a 13:00 horas
	De 15:00 a 17:00 horas
	HORARIO COMPLEMENTARIO: 8,00 a 9:30 horas

6.2 Uniforme y ropa deportiva

El uso del **chándal** de los CEV es obligatorio para todos los niveles y etapas del centro, incluido el 1º ciclo de Ed. Infantil.

El uso de **uniforme** es obligatorio desde 4 años hasta 6º de Primaria. Los alumnos de 3 años llevan chándal obligatorio, como uniforme.

6.3. Medidas de coordinación metodológica y trabajo en equipo dentro del centro.

El centro ha definido las funciones de los Coordinadores de Etapa, responsables de los seminarios didácticos (Reglamento de Régimen Interior) así como las funciones de los **equipos de trabajo**: estos dan respuesta a los distintos ámbitos que, junto a lo pedagógico y pastoral, constituyen el entramado de nuestra **oferta educativa**, equipos innovadores y creativos cuyos proyectos nos ayudan a diseñar la propuesta de nuestra calidad educativa y de futuro: *Bilingüismo/ Innovación educativa y TIC/ Pastoral*

Todos los **equipos de trabajo** tienen un **responsable/coordinador** cuyas funciones figuran en el R.R.I.

El equipo directivo planifica y elabora la planificación a cada profesor de reuniones marcando los días y momentos de trabajo, que se desarrollan preferentemente los martes de 17:00 a 19:00 horas.

6.4 Plan de evaluación de enseñanza y de la práctica docente.

De acuerdo con la normativa LOMCE se establece que:

- Cada profesor evaluará el proceso de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso.
- Los alumnos evaluarán la práctica docente de sus profesores. El director dialogará con los profesores, de forma individual, sobre los resultados y será responsable de tomar las decisiones oportunas.
- La evaluación servirá para tomar decisiones y mejorar el ejercicio de la actividad docente.

6.5 Plan de formación de centro.

El centro fomenta y facilita la participación del profesorado en todas las acciones formativas que vienen determinadas por:

- a) El **Equipo de Titularidad**, que diseña y propone cada año un plan de formación teniendo en cuenta los cuatro ámbitos:
 - **acción evangelizadora:** en fidelidad a las intuiciones de los fundadores.
 - **acción pedagógica:** buscando la excelencia educativa
 - **gestión:** para garantizar la viabilidad de nuestra oferta.
 - **comunidad educativa:** para aumentar la sintonía de las familias con el proyecto educativo.
- b) La **demandas de equipos y seminarios:** buscando cursos o proyectos de formación continua en trabajo cooperativo -Trabajo por proyectos –inteligencias múltiples – utilización de las TICs al proceso de enseñanza aprendizaje –bilingüismo.
- c) El **Equipo directivo del centro:** conocimiento de la legislación vigente y proyectos de innovación educativa.
- d) **Propuestas formativas de FERE y de las editoriales:** SM – Edebé – Edelvives – Oxford y Tekman Books

6.6 Plan de seguridad- evacuación de emergencia.

El Equipo Directivo es el responsable de que se elabore este plan anualmente cuyos objetivos son:

- Convertir en habituales las prácticas de evacuación, siendo una actividad más dentro de las tareas escolares.
- Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Conocer las condiciones de los edificio en el que se aloja el centro para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, ni deterioro de los edificios, ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.
- Mentalizar a los alumnos, a sus padres y a los profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia de los centros escolares.

Una vez al año se estudiará este plan de evacuación por todos los educadores del Centro y los alumnos y se hará un simulacro de evacuación, evaluado por un técnico de FREMAP.

7. Apertura al entorno y participación de las familias

7.1 Apertura al entorno

El Centro, como institución educativa, mantiene una actitud de colaboración y coordinación entre los diversos sectores que la forman e instituciones de su entorno, recogiendo las propuestas que se le presentan para su estudio y análisis, e incorporando aquellas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y su desarrollo integral. Nuestro Centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo y cultural, estableciendo una colaboración mutua habitual con:

- **Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid-Inspección–Dirección de Área territorial de Madrid-Capital.**
- **FERE:** Asistencia y participación en cursos y Jornadas Asesoramiento y Formación
- **Ayuntamiento:** participación en concursos y campañas educativas, trabajo con sus órganos de gobierno y gestión; relaciones con los **Servicios Sociales** para la atención a alumnos y familias con problemas **Servicios de policía municipal**, que prestan su colaboración al Centro regulando el tráfico en el entorno escolar; actividades culturales: conciertos, exposiciones; cesión por parte del centro al Ayuntamiento de determinadas instalaciones para procesos electorales. Contamos con la presencia y colaboración continua del **Policía Tutor.**
- **Policía nacional:** Plan director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos

- **Atención y seguimiento de los alumnos de Magisterio o Psicopedagogía** que realizan sus prácticas en nuestro Centro.
- **Centros de Salud:** Programa de salud bucodental /Conferencias
- **Centro de Acción Social:** Colaboración del Centro San Rafael a través de la ayuda en las Campañas solidarias.
- **Otras instituciones educativas y culturales:** Numerosas instituciones hacen una abundante oferta de actividades para todo el alumnado, que son valoradas y seleccionadas por el Equipo directivo o los Coordinadores de ciclo, atendiendo a los siguientes criterios:
 - Que estén en sintonía con el Carácter Propio del Centro.
 - Que tengan cabida en la Programación general Anual
 - Que complementen a las programaciones de aula.
 - Que sean compatibles con el calendario y horario del centro.
 - Que coincidan en el tiempo con celebraciones relevantes.
 - Que no tengan un coste excesivo.
 - Que hayan sido valoradas positivamente al haber sido realizadas con anterioridad.

7.2 Participación de las familias

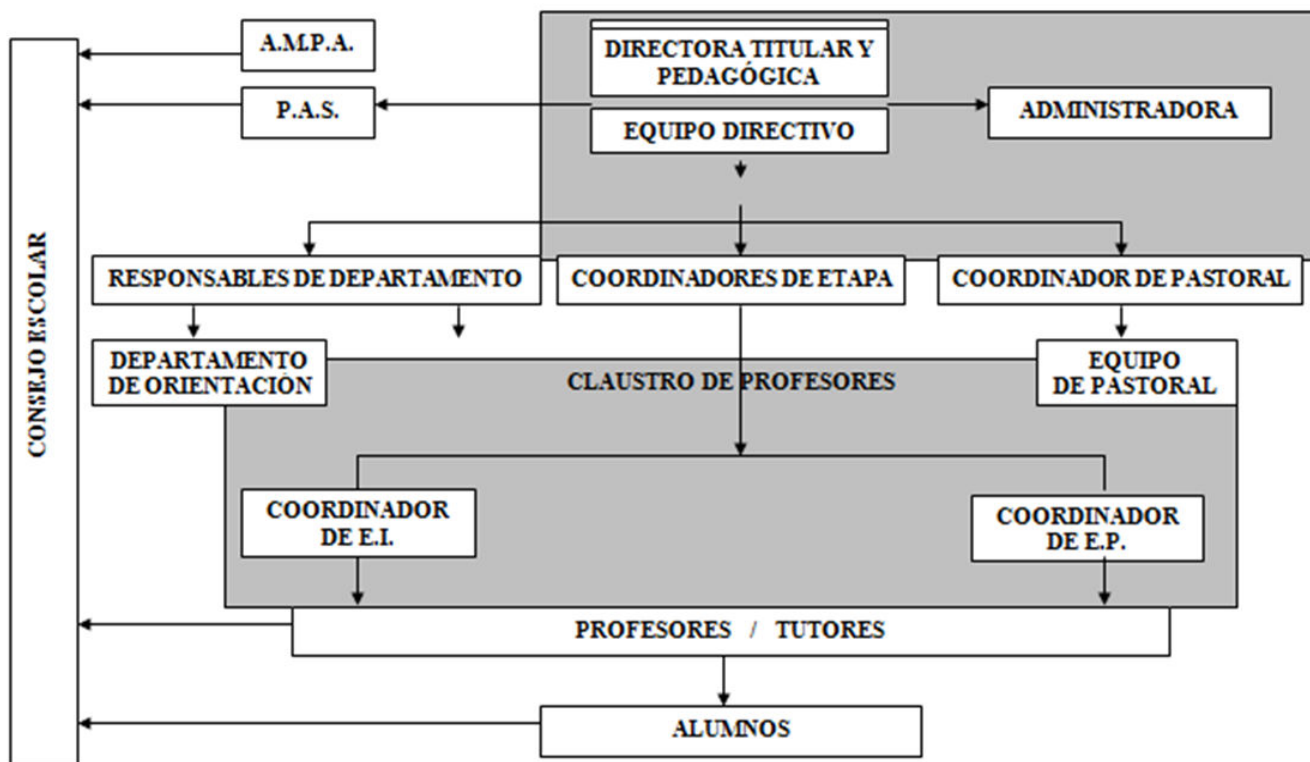
El AMPA es uno de los apoyos más importantes con que cuenta el centro. **ayuda** económicamente en la adquisición de materiales didácticos para el centro y en actividades culturales; **colabora** activamente en la organización y desarrollo de muchas de nuestras actividades culturales, pastorales.

La dirección del centro proporciona los espacios y los medios necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas y planificadas por el AMPA para alumnos y padres, y asiste a las asambleas que celebra el AMPA con las familias y a todas las reuniones de la Junta Directiva para informar y aportar datos sobre aspectos que se consideren de interés.

La relación constante entre padres, profesores, alumnos, personal de administración y servicio, y entidad titular, en **ambiente de corresponsabilidad**, de coherencia y fecundidad a nuestra acción educativa y contribuye a conseguir un buen nivel de formación. Formar parte de la Comunidad Educativa compromete a:

- Compartir y aportar, con espíritu de servicio, nuestras competencias y habilidades.
- Esforzarse por construir una comunidad viva en la que todos buscamos el bien de los demás.

Anexo I (punto 6): Órganos de gobierno



“El mundo entero se aparta cuando ve pasar a un hombre que sabe a dónde va.”
Saint Exupery

